(Boletín Informativo No 15

31 de Enero del 2014)

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS DE PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



El Gobierno del Estado de México otorgo un Reconocimiento al Municipio de Tezoyuca, por la acreditación de indicadores en el Programa Agenda Desde lo Local 2013.

El Consejo Nacional desde lo Local, otorgo un Certificado al Municipio de Tezoyuca, México por haber obtenido la Condición de Calidad aceptable, en 6 Indicadores en la Agenda Desde lo Local, el cual se inspiro en los Principios de la Agenda 21 de la Organización de las Naciones Unidas.

Cuadrante.- Desarrollo Institucional para un buen Gobierno

- Municipio Promotor de La Protección Civil.
- Vigencia del Estado de Derecho
- Transparente del Estado de Derecho
- Promotor de la profesionalización de sus funcionarios

Cuadrante.-Desarrollo Social Incluyente

- Municipio formador de ciudadanía

Cuadrante.- Desarrollo Económico Sostenible

- Municipio comunicado Interna y Externamente

Se entregaron al C. Arturo Ahumada Cruz Presidente Municipal de Tezoyuca, y a su honorable Cabildo, y se les invito a seguir trabajando, para este año 2014 volver a resaltar.

Esta es una muestra clara, de que se está trabajando con metas fijas que harán sobresalir cada vez más a nuestro municipio y a sus comunidades y que en Tezoyuca, Juntos Seguimos Progresando.